(CUI. 11001020400020240012800)

JEFERSON HERNÁN MONTOYA RODRÍGUEZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 135318

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 25 de enero de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de enero del 2024, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JEFERSON HERNÁN MONTOYA RODRÍGUEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales y el Juzgado Primero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Chinchiná, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular a las partes e intervinientes en el proceso 17174600004120220044801.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 17174600004120220044801, en especial a **SANDRA MILENA SANTA MORALES** y **LEANDRO HENAO SANTA**, (**Victima**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

## **HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B. Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Documento firmado electrónicamente Fecha: 24-01-2024